

## EL TEJIDO DE LAS ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCION Y CIRCULACION ESPACIAL EN TARAPACA: UN REGISTRO COLONIAL

CAROLINA ODONE CORREA\*

### Resumen

El propósito del presente trabajo es presentar una proposición acerca de lo que creemos era una manera indígena de organizar, ocupar y entender el espacio tarapaqueño en tiempos coloniales. El Corregimiento de Tarapacá era un territorio que agrupaba a un mosaico de poblaciones indígenas las que, procedentes desde paisajes vecinos y distantes, desarrollaban en éste estrategias de distribución y circulación diferenciadas. Pacaxes, Carangas, Quillacas, Uros, Lipes y Camanchacas, entre otros, practicaban modalidades de desplazamiento y ocupación que estarían relacionadas con la continuidad de una territorialidad indígena preexistente. El análisis de esta territorialidad que, además, se desarrolla bajo las demarcaciones administrativas impuestas por lo español, representa una reflexión sobre determinadas prácticas culturales indígenas reordenadas bajo la sociedad colonial.

### Abstract

The purpose of this article is to submit a proposal about what we think it was the indigenous way to organize, occupy, and understand the space of Tarapaca during colonial times. The Corregimiento of Tarapaca was inhabited by different indigenous peoples who, coming from near and distant landscapes, developed different strategies of distribution and circulation. Pacajes, Carangas, Quillacas, Uros, Lipes, and Camanchacas, among others, developed in Tarapaca similar ways of occupation to their previous territoriality. Those ways were completed under colonial domination. Thus, this paper brings a reflection on some indigenous cultural practices re-organized under colonial government.

### NUESTRA PROPOSICIÓN DE TRABAJO

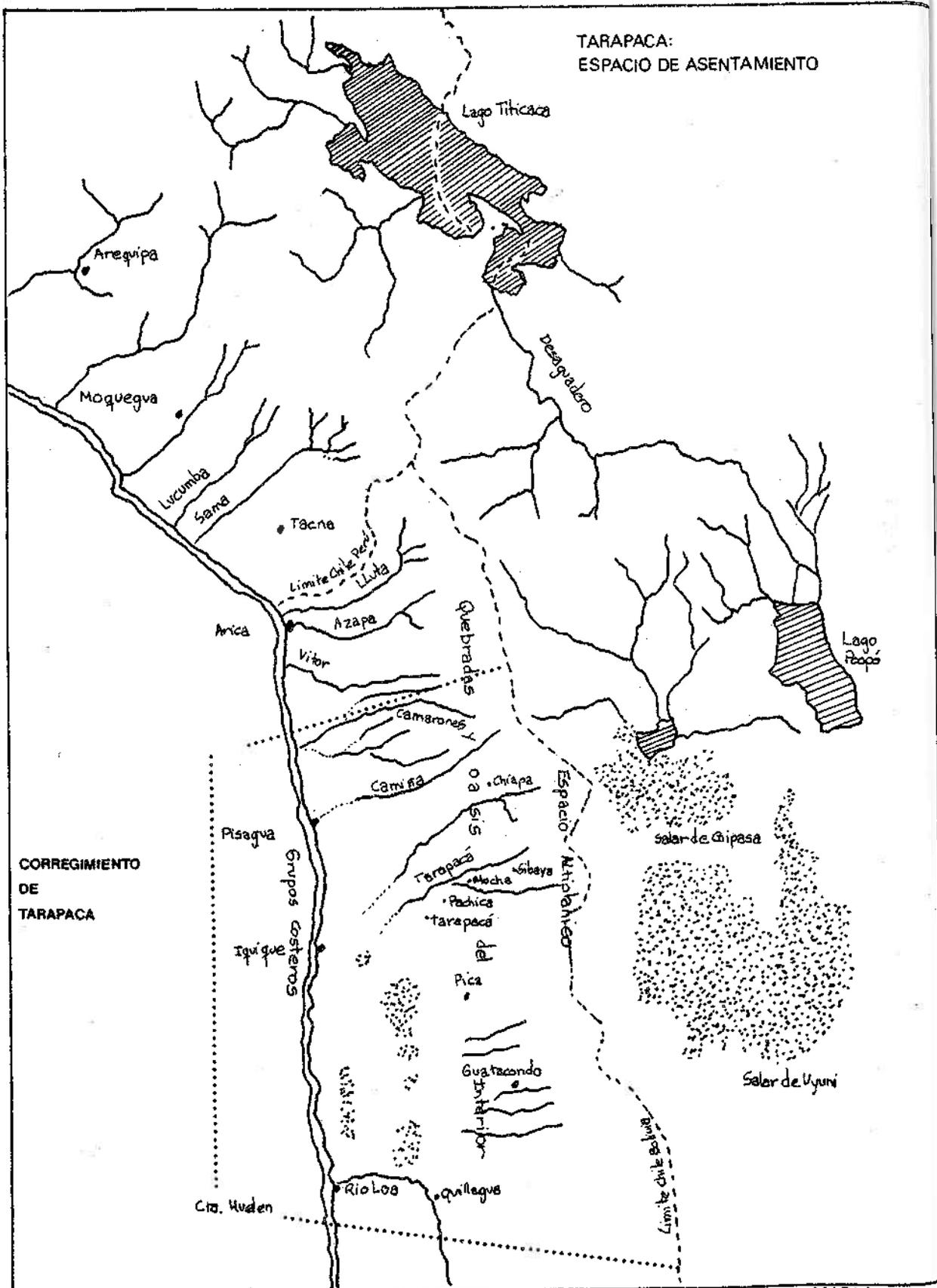
El presente trabajo propone una mirada a las estrategias de distribución y circulación espacial desarrolladas por distintas poblaciones indígenas que ocuparon el espacio tarapaqueño, especialmente a mediados del siglo XVII. Este territorio, de acuerdo a la administración española, se extendía desde la Quebrada de Camarones por el norte hasta la desembocadura del río Loa

por el sur (Norte de Chile, I región), y fue reconocido como el Corregimiento o el Partido de Tarapacá (mapa 1). Nuestro objetivo es describir que en Tarapacá colonial es posible dibujar un mapa de "lo indígena" a partir del funcionamiento, aún en tiempos coloniales, de la práctica de la movilidad de ciertas poblaciones indígenas<sup>1</sup>.

\* Licenciada en Historia. Universidad Católica de Chile. Proyecto 1940074-CONICYT/ Archivo Siglo XX. Agustinas 3250, Santiago, Chile

1. Este artículo es parte de un trabajo de investigación cuyos resultados permitieron la elaboración de mi tesis de licenciatura en Historia: "La Territorialidad indígena y española en Tarapacá Colonial (siglos XVI-XVIII): una proposición".

TARAPACA:  
ESPACIO DE ASENTAMIENTO



CORREGIMIENTO  
DE  
TARAPACA

Carolina Odone. La Territorialidad. Santiago. 1994  
Fuente: culturas de Chile. Desde sus orígenes hasta los albores de la conquista. Santiago. 1993.

MAPA 1  
Proyecto Fondecyt 90-525

Este espacio se encuentra marcado por la presencia del desierto, la escasez de agua y las focalizaciones productivas localizadas en las quebradas, los oasis de altura, en sectores del litoral y por último en el altiplano (Niemeyer 1989). Al momento de la conquista española, existían, por una parte, asentamientos de grupos de pescadores ubicados tanto en las aguadas cercanas a la costa como en la boca o desembocadura de los ríos (como el Loa y el río Camarones). Y por otra, establecimiento de grupos, preferentemente agricultores, en los valles (como el caso -de norte a sur- de Camarones, Camiña, Tarapacá, Guatacondo y Quillagua) y en los oasis del interior (como Pica). Más arriba de estos espacios y sobre los 3200 m.s.n.m, las posibilidades para el asentamiento permanente de población son y fueron mucho más difíciles (Hidalgo, 1981). Evidencias arqueológicas plantean que Tarapacá era un territorio de tráfico y encuentro multiétnico (Nuñez et al. 1979). Desde tal perspectiva, se señala que es posible establecer la existencia de vinculaciones y relaciones entre las poblaciones locales del área y las étnias altiplánicas de pacaxes, carangas y lipes. (Nuñez 1962; 1978; 1992; Shiappacasse et al. 1989). Pero Tarapacá no era el único espacio que evidenciaba testimonios de presencias multiétnicas. Hidalgo y Focacci (1986), demuestran, desde una perspectiva documental más el apoyo de materiales arqueológicos, que los espacios de los valles costeros ariqueños igualmente eran compartidos tanto por grupos étnicos procedentes de las tierras altas (lupacas, carangas y pacaxes) como por poblaciones provenientes del espacio tarapaqueño, especialmente de la quebrada de Tarapacá.

Una serie de evidencias documentales recogidas por nosotros señalan que el territorio tarapaqueño era, entre mediados del siglo XVII y comienzos del XVIII, un espacio de asentamiento de población local y al mismo tiempo, lugar de arribo de distintos grupos indígenas, principalmente provenientes de paisajes altiplánicos. El análisis de este desplazamiento permite interrogarnos si éste correspondería a la rearticulación de una

territorialidad indígena preexistente que sigue expresándose bajo la ocupación colonial.

El territorio indígena tarapaqueño se constituyó, a lo largo del tiempo colonial, en un receptor de innumerables procesos sociales y económicos. Es un espacio que fue alterado y modificado por el viaje de hombres, estandartes y pensamientos castellanos, por los acontecimientos (singulares, de miniatura, de gran escala) registrados por cronistas y viajeros, por la implementación y consolidación de una lógica de ocupación que buscaba delimitar y zonificar un espacio humano-productivo. Desde los distintos ángulos de la dominación colonial, es posible reconocer una matriz de organización que se basaba en el establecimiento de territorios continuos y homogéneos, con poblaciones indígenas fijas y vinculadas directamente a las actividades productivas españolas focalizadas en los alrededores de los pueblos. Sin embargo, las evidencias de variados desplazamientos indígenas a Tarapacá, nos permiten sugerir que, bajo el mapa territorial definido por lo español, en términos administrativos, eclesiásticos y económicos, subyace un mapa territorial definido por lo indígena. "Ordenado" en función de las prácticas de distribución y circulación desarrolladas por variadas poblaciones indígenas. Lo interesante es que, a través de estas prácticas, es posible reconocer otro territorio, un espacio que es discontinuo y heterogéneo, con poblaciones indígenas móviles y vinculadas en múltiples espacios productivos. Ello, a diferencia de la territorialidad española, expresa otra forma de enfrentar el medio humano-productivo, representa para nosotros, un patrón de territorialidad indígena que subyace y se expresa bajo las lógicas coloniales administrativas o mercantiles.

#### EL REGISTRO DE LA ESPACIALIDAD INDÍGENA: SEÑALIZACIONES NECESARIAS

Los datos que han permitido plantearnos una descripción del mapa territorial definido por lo

indígena, provienen, básicamente, de los archivos parroquiales correspondientes a las cuatro doctrinas detectadas en el Corregimiento de Tarapacá<sup>2</sup>. El trabajo con este material (partidas de bautismo, matrimonio y defunción) presentó algunas dificultades que nos parecen interesantes de señalar. Por una parte, y para el caso tarapaqueño, son fuentes irregulares en términos cronológicos y documentales. Por otra parte, estamos ante una información (al igual que otras) que retiene de la realidad aquello que es posible de reconocer en función de las nociones y categorías europeas. Esto que puede parecer obvio, significa que es la lógica española la que traduce información de miniatura: por ejemplo, nombres y apellidos indígenas, procedencias territoriales, lugares de residencia, lazos sociales y familiares, alianzas matrimoniales o parentescos rituales (compadrazgos), y por último, individualizaciones entre indígenas originarios y forasteros.

Sin embargo, como cada asiento parroquial tiene la característica de exigir la presencia física de los involucrados, los registros se constituyen en una rica vía para reconocer el desplazamiento de grupos indígenas y las localidades desde donde y hacia donde éstos se movilizaban. A partir de ello nos planteamos un empleo acotado y controlado de la información que presentan, poniendo énfasis en la distribución espacial y la circulación de poblaciones indígenas al interior de una unidad territorial determinada. Y ello es posible, puesto que no se pretende reconstruir ni representar series, sino cualificar un fenómeno.

Nuestro trabajo permitió recopilar 645 registros o fichas documentales (tanto de población local u originaria como de población forastera del corregimiento), que abarcan un período de tiempo que se extiende entre los años 1650 y 1700, existiendo en ellos un vacío documental correspondiente al siglo XVI y a la primera mitad del siglo XVII. De ahí que nuestras respuestas corresponden a la secuencia temporal de la segunda mitad del siglo XVII en adelante. Las 645 fichas se subdividieron, a su vez, en 333 anotaciones correspondientes a poblaciones forasteras y 312 anotaciones correspondientes a poblaciones originarias del territorio tarapaqueño. Dado que el objetivo del presente trabajo es exponer los datos referentes a aquellas poblaciones que desde puntos vecinos y distantes se movilizaban a territorios tarapaqueños, hemos privilegiado el análisis de los desplazamientos de las poblaciones forasteras (333 registros). Por ello, al menos en este trabajo, no consideraremos los datos de la población designada como originaria de Tarapacá. Desde tal perspectiva, los 333 registros se ordenaron identificando las posibles adscripciones étnicas de las poblaciones registradas, de acuerdo a sus lugares de origen y a la bibliografía antropológica y etnohistórica, que plantea la existencia de grupos étnicos en esos territorios. Esta preidentificación sirve de base a parte de nuestro análisis. A partir de ello, los 333 registros corresponden a poblaciones: Pacaxes (42 anotaciones); Carangas (62 anotaciones); Quillacas (3 anotaciones); Uros (2 anotaciones); Lipes (141 anotaciones); Atacamas (17 anotaciones); Chile (1 anotación); Camanchacas ( 5

2. En el borde norte de Tarapacá, la parroquia de Santo Tomás de Camiña era una de las parroquias mayores. Sus anexos parroquiales eran el Puerto de Pisagua, el valle de Miñi Miñi y el valle de Cora. A su vez, y también en el borde norte de Tarapacá, el pueblo de Santa María Magdalena de Chiapa dependía de Santo Tomás de Camiña, y sus anexos parroquiales correspondían a los pueblos de San Juan de Cariquima, Santo Tomás de Isluga y San Pedro de Sotoca. En el borde central de Tarapacá, las parroquias mayores eran San Lorenzo de Tarapacá y el pueblo de Sibaya. Tarapacá tenía como anexos parroquiales al pueblo de San Antonio de Mocha, al puerto de Iquique, al pueblo de Mamiña y por último al pueblo de Noassa. Sibaya, ubicada en la parte superior de la quebrada de Tarapacá, tenía como anexos parroquiales a los pueblos de Limacsiña, Usmagama, Sípisa, y Mocha Guasquiña. Por último, en el borde sur de Tarapacá, el pueblo de San Andrés de Pica era la parroquia mayor, y sus anexos eran el pueblo de San Salvador de Guatacondo, el puerto de Loa, y el pueblo de San Miguel de Quillagua.

anotaciones). Y por último, 60 anotaciones que corresponden a poblaciones indígenas que se desplazan a Tarapacá desde territorios diversos, y que no aparecen registradas con adscripciones étnicas<sup>3</sup>.

Por último quisiéramos decir que, en nuestro trabajo, expondremos porcentualmente gran parte de la información recopilada. Al utilizar dicho método de presentación, el objetivo es visualizar tendencias y no cuantificaciones de la información, con la intención de mostrar, más bien, elementos significativos de las prácticas de distribución y circulación espacial de la población forastera en Tarapacá Colonial.

El plano que nos interesa rescatar del mapa indígena es el de la vinculación entre poblaciones, territorios de origen, desplazamientos y espacios o ambientes de destino de dichos movimientos. Ello nos permite diseñar un mapa del territorio tarapaqueño como un tejido donde las tramas corresponden a las direcciones, los destinos y la distribución particular de las poblaciones en el espacio.

Para esta construcción del tejido de los desplazamientos hemos agrupado a las poblaciones en función de aquellas valoraciones étnicas recopiladas por la información castellana. Estas representan, dentro de la lógica europea, categorías cerradas en torno a territorios geográficos definidos por las demarcaciones de las "fronteras coloniales". Sabemos que en ello corremos ciertos riesgos, fundamentalmente, el de aceptar la veracidad de la "etnicidad" impuesta por la lógica europea. Sin embargo, nos parece importante señalar que los grupos que identificamos como unidades étnicas presentan, a través de sus estrategias de ocupación y circulación, una determinada manera de estar y por ende de ser, en un espacio, que los distingue a unos de otros.

Permite agruparlos (como instrumento de trabajo) en cuanto grupos que se asemejan y se diferencian por las formas de acceder a un territorio. No es arbitrario que, por ejemplo, los "atacamas" sólo se desplacen hacia el área meridional del corregimiento o que los "pacaxes" sólo privilegien el área norte del mismo. Por otro lado, cuando hablamos de grupos étnicos estamos haciendo mención a unidades sociales (grupos familiares) que en el registro eclesiástico se dicen provenir del territorio "Lipez" o "Atacama", por ejemplo. Y la bibliografía antropológica y etnohistórica plantea la existencia histórica de dichos grupos étnicos en esos territorios.

Ciertamente que las informaciones que presentaremos no dan cuenta, exhaustivamente, de las características de la ocupación indígena, pero sí nos permitirán establecer ciertas formas que ésta asume y algunas de sus lógicas. Creemos que las prácticas de ocupación y circulación indígena reflejan un modo de enfrentar y utilizar un espacio y sus recursos. Nos hablan de un arreglo de cultura, de una forma de hacer y pensar. Sin embargo, a lo largo de nuestro trabajo nos surgieron varias preguntas sobre la aproximación que nos estamos planteando: ¿este desplazamiento indígena puede ser entendido sólo desde la óptica del funcionamiento de prácticas de ocupación para lograr el control y acceso de recursos dispersos y focalizados?, o bien ¿no estarían igualmente provocadas por las exigencias de la economía hispana y sus desajustes o por la incorporación del indígena a los marcos del juego del mercado? Por último, ¿es posible pensar que ante determinadas coyunturas históricas los grupos indígenas involucrados habrían reordenado sus prácticas de ocupación? Optamos por no privilegiar la respuesta de ninguna de estas preguntas, ya que no lo sabemos con claridad. Pero creemos que en la construcción que proponemos sobre la manera indígena de

3. En este trabajo no hemos incluido el análisis de los registros provenientes del territorio de Chile, ni las anotaciones que corresponden a poblaciones para las cuales no contamos con una adscripción étnica. Ello se debe a la precariedad de nuestras reflexiones respecto de éstas.

organizar y entender un territorio, las repuestas mixtas, de frontera son más fructíferas para ser exploradas que las respuestas dicotómicas.

## UNA MIRADA ESPAÑOLA AL TERRITORIO TARAPAQUEÑO

La percepción castellana retrató la "provincia llamada de Turapaca" (Fernández de Oviedo [1557] 1945: 208) como un paisaje de geografía extraña, salpicada de valles, rodeada de "gran cantidad de sal" (Vivar [1558] 1979: 11). Circundado "de arenales despoblado e syn gota de agua" (AGI, Justicia 405B. f. 93v). Restringiéndose la categoría de fertilidad a los valles que, "por no faltarles agua, se coge bastante trigo, maiz y semillas; se cultiva agi, de que hace comercio con las demas Provincias de la sierra; y no poco algodón [...]" (Alcedo y Herrera [1786-1789] 1967: 152). Este paisaje desértico fue jerarquizado a partir de coordenadas geográficas y semánticas:

"Corre su extensión de terreno desde la quebrada de Camarones Norte Sur hasta la Punta de Tucupilla inmediata al puerto de Covija de la provincia de Atacama, con quien confina por esta parte. Es decir, que desde los 19 grados en que linda con la de Arica, se prolonga hasta los 21 y medio. Por el Sudeste con la de Lipés y por el Este con la de Paria. Así viene a ser dilatada tanto como despoblada a falta de lluvias y fuentes".

(Alvarez y Jimenez [1792] 1941  
Tomo IV: 161)

Fue también reordenado en función de lo habitable y lo inhabitable, a partir de nociones de escasez y abundancia. El este era la parte fría de este Partido, inhóspita, escasa en producciones, abundante en "ganados de la sierra", en pastos y leña. El oeste era el retrato de la abundancia, por excelencia el paisaje reordenado por los productos europeos, como el trigo, la alfalfa, la producción de vinos, frutas y hortalizas. Mercancías

que circularían junto al maíz, el ají, el guano y los recursos de pesca y recolección marina, entre otros. (Bermúdez 1975: 17).

En este espacio, la sociedad hispano-colonial fue desarrollando un sistema de ocupación territorial (desde lo político-administrativo) basado en la lógica de la zonificación de los territorios y la marcación de fronteras. Se establecieron valoraciones territoriales-administrativas de lo mayor y de lo menor. Los territorios tarapaqueños, desde la Quebrada de Camarones hasta la desembocadura del Río Loa, fueron reconocidos como territorios dependientes de la jurisdicción de Arica, hasta por lo menos mediados del siglo XVIII (Larraín 1975). Las actividades españolas se focalizarían y concentrarían en espacios costeros (Pisagua, Iquique y Loa); en localidades ubicadas en ambientes de valle y quebrada (Camiña, Tarapacá, Sibaya, Mamiña, Pica y Guatacondo), y por excelencia en centros mineros (Guantajaya y Chanabaya) (Villalobos 1979).

El territorio tarapaqueño, desde lo eclesiástico, igualmente expresaba una categorización de espacios mayores y menores. La acción evangelizadora se fue estructurando a partir de un eje norte-sur. Se diseñó un mapa de organización eclesiástica basado en localidades que fueron reconocidas y jerarquizadas en cuanto asentamientos cabeceras de parroquias (Pueblo de Santo Tomás de Camiña, Pueblo de San Lorenzo de Tarapacá, Pueblo de Sibaya y por último, Pueblo de San Andrés de Pica). Secundariamente éstos controlaban un amplio espacio territorial que abarcaba ambientes de costa, valle, oasis, quebradas y espacios del altiplano.

La sociedad hispano-colonial fue incorporando diversos paisajes territoriales y productivos mediante el otorgamiento de encomiendas y la paulatina reducción de los indígenas en pueblos. Se implementó un sistema de organización que se estructuraba tanto a partir de los asentamientos y localidades indígenas preexistentes como también a partir de la territorialidad de los poderes indígenas existentes en Tarapacá y Pica. La

población fue distribuida en encomiendas y contabilizada a partir de la obligación de entregar un tributo (Trellez 1980). Fue también individualizada en términos de actividades económicas, es el caso de los indígenas de la costa tarapaqueña dedicados, preferentemente, a la extracción de recursos marinos:

“inclusos quince yndios camanchacas del puerto de loa que pagan su tributo en pescado” (AGI, Charcas 21, f. 1r)

“Han de pagar los dichos 23 yndios tributarios con los 15 yndios que se hallaron en la retassa antecedente en los dichos puertos de y que picagua y camarones en cada un año 140 a 81 ls. de pescado seco y Salado”

(AGI, Charcas 21, f. 2r)

Tarapacá, en tanto región productiva, se fue articulando sobre la base de la producción agrícola y ganadera y sobre la base de la explotación de los recursos marítimos y mineros presentes en la zona. Durante el siglo XVI, la forma de productividad española se habría superpuesto a la territorialidad indígena preexistente. Ciertos recursos tradicionales, como el maíz, el ganado, el algodón, el pescado y las actividades mineras fueron reorientados en términos económicos-productivos, reutilizándose para ello los espacios productivos (ambientes de costa, valles y quebradas) y las rutas de tráfico indígena. En torno a determinados espacios se habrían concentrado las actividades que exigía la tributación española: Tarapacá, Pica y el litoral. Paulatinamente, la productividad española logró maximizar sus rendimientos y volcarse a otros espacios económicos coloniales, especialmente el área potosina y ariqueña, a partir de la eficiencia productiva de ciertos recursos (especialmente el pescado, el guano y el ají) y productos manufacturados (como el vino, el aguardiente, el trigo, el aceite y el azúcar), que se convirtieron en mercancías (Assadourian 1982).

Ello exigió transformaciones en la organización del trabajo indígena siendo la más clara la utili-

zación de mano de obra indígena individual tanto para actividades extractivo-productivas como para el transporte de los recursos y los productos (Hidalgo et al. 1985; Sanhueza 1991).

Este panorama nos permitiría pensar que, al producirse la implementación y consolidación del orden español, operó una transformación en el espacio tarapaqueño y sus habitantes. Ciertamente existió un cambio rotundo en el paisaje dado que, por una parte, se alteraron las formas tradicionales de explotación de los recursos. Igualmente las modalidades de asentamiento indígena sufrieron variaciones y las estructuras de organización social se readecuaron a las exigencias de la dominación hispana. Indudablemente ello, asociado a nuevas formas de organización del trabajo, habría alterado los modos de vida de la población indígena.

#### POBLACIONES Y TERRITORIOS: LA ESPACIALIDAD INDÍGENA COMO UN TEJIDO

El significado de las transformaciones ocurridas en la sociedad indígena luego de la conquista española podría plantearnos que éstas constituyeron para las poblaciones indígenas del área una desestructuración de sus prácticas y lógicas de organización del espacio y sus recursos. Nuestra proposición es que ciertas evidencias señalan que, entre la segunda mitad del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII, el Corregimiento de Tarapacá era una franja territorial que agrupaba a un mosaico de poblaciones indígenas. Esta mixtura reunía a poblaciones procedentes de espacios geográficos situados fuera de los límites coloniales impuestos por la sociedad hispana. La singularidad de estos desplazamientos era que, cada uno de estos grupos al interior del espacio tarapaqueño, desarrollaban dinámicas de ocupación diferenciadas. Es decir, estrategias de distribución y circulación espacial que permitían acceder y privilegiar determinados ambientes y localidades geográficas.

cas. Este mosaico de poblaciones también involucra a grupos indígenas locales. Estos desarrollaban estrategias de distribución y circulación espacial a lo largo del territorio, igualmente privilegiando determinados sectores del mismo.

Por lo tanto, a partir de estas evidencias documentales, proponemos que Tarapacá es una articulación territorial que presenta variadas tramas de desplazamientos indígenas, que involucran a una serie de grupos étnicos tales como Pacaxes, Carangas, Quillacas, Urus, Lipés, Atacamas y Camanchacas. Sus desplazamientos y su permanencia en territorios tarapaqueños dibujan una trama cuya imagen es la que queremos rescatar.

Los registros parroquiales muestran que de un total de 645 inscripciones, entre los años 1650 y 1700, un 51,6% (333 registros) señala la presencia de forasteros (poblaciones que provenían de localidades distantes a Tarapacá). Que de esos forasteros, un 80,1% (267 registros), provenían de las subáreas Circumtitikaka, Altiplano Meridional y Circumpunefia, y que corresponden, tentativamente, a individuos pertenecientes a los siguientes grupos étnicos: Pacaxes (15,7%), Carangas (23,2%), Quillacas (1,1%), Uros (0,7%), Lipés (52,8%), y Atacamas (6,3%).

Un 18% (60 registros de un total de 333), señala un desplazamiento de poblaciones que, sin señalarseles adscripciones étnicas, provenían del área sur del Perú, de la subárea valles occidentales del extremo sur peruano y norte de Chile, de la subárea valluna, y del noroeste argentino. Y por último, un 1,8% (6 registros de 333) corresponde a poblaciones del territorio de Chile (0,3%) y a poblaciones costeras, denominadas como Camanchacas (1,5%).

El primer plano del mapa de la espacialidad indígena existente en Tarapacá a mediados del

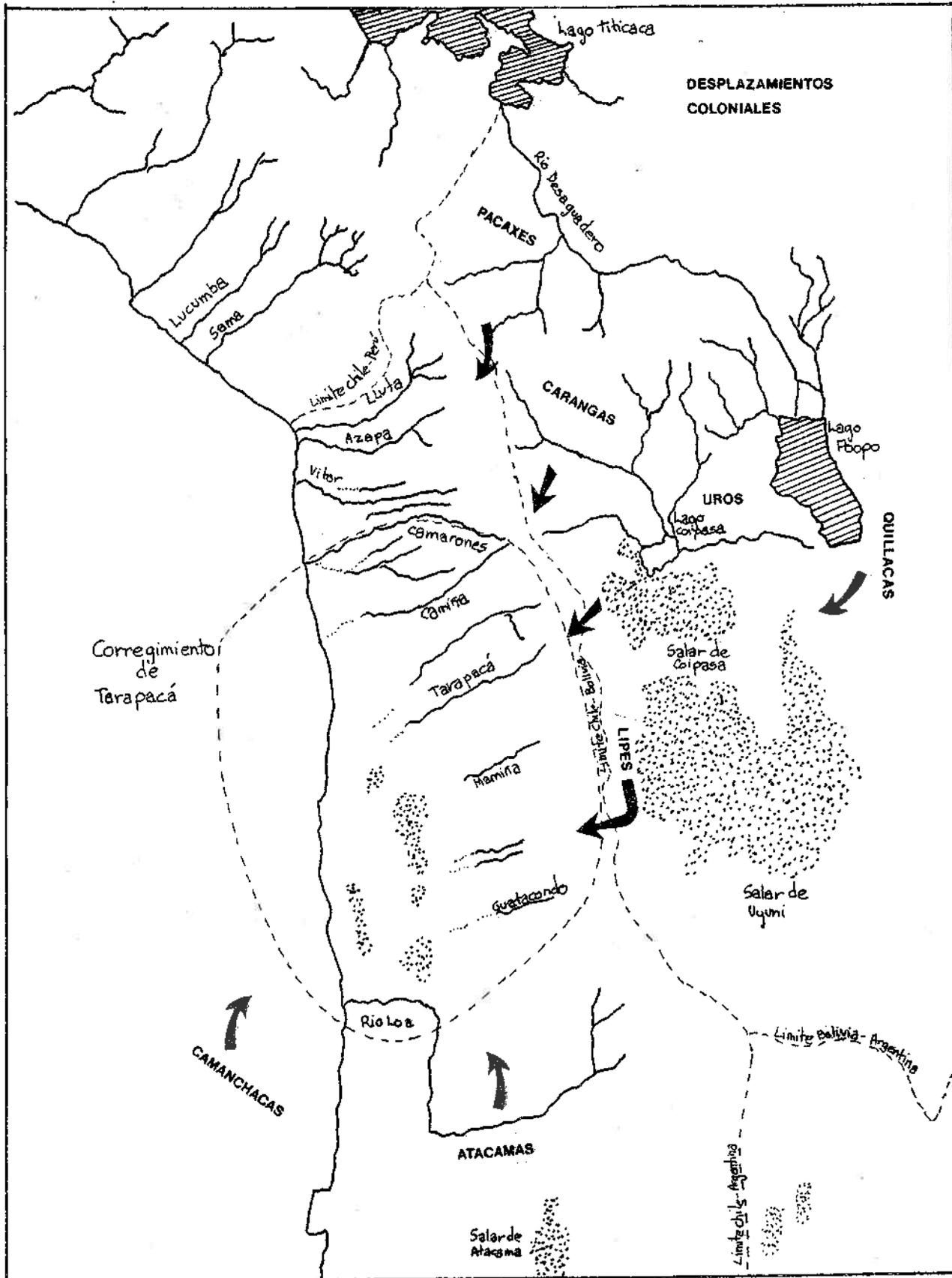
siglo XVII, nos muestra que éste, aún en tiempos coloniales, reunía a una multiplicidad de poblaciones que se desplazaban al corregimiento desde espacios geográficos distantes, cercanos y discontinuos (mapa 2).

### La Trama de los Pacaxes

Entre el borde sur occidental y oriental de la cuenca del Lago Titicaca y el río Desaguadero, (parte meridional de la subárea Circumtitikaka), se extendía, de acuerdo a la administración española, el Corregimiento o Provincia de los Pacajes, "de temple frío", "elados desiertos" y "con grandes crias de Ganado de la tierra" (Vásquez de Espinosa [1628] 1948: 571). Sabemos que este espacio territorial se caracteriza por ser un paisaje eminentemente altiplánico, con una cubierta vegetal especialmente adecuada para el desarrollo de una rica economía ganadera (Aldunate et al. 1981: 11-12).

Al revisar la trama de los desplazamientos de los pacaxes, observamos que de un total de 41 registros<sup>4</sup>, entre los años 1655 y 1695, el 58,5% (24 registros), indica que poblaciones procedentes del sector noroccidental del corregimiento, de las localidades de San Jesús de Machaca, San Andrés de Machaca y San Santiago de Machaca, se movilizaban exclusivamente al borde norte de Tarapacá, a la localidad de Camiña. De un total de 41 registros, el 39% (16 registros), indica que poblaciones procedentes del sector suroccidental del corregimiento, de las localidades de Calacoto y Parcharcolla se desplazaban, de manera mayoritaria, a la localidad de Camiña. Un único registro de la localidad de Calacoto señala una presencia en el valle de Cora, cercano también a la localidad de Camiña. Y un sólo registro de la localidad de Parcharcolla señala una presencia en el borde sur del territorio tarapaqueño, en el Pueblo de Pica. Por último, de un total de 41

4. Contamos con 42 registros que señalan un desplazamiento de pacaxes. Sin embargo, un sólo registro no tiene referencia sobre el origen del desplazamiento. Por rigor metodológico no lo hemos incluido.



Carolina Odone. La territorialidad. Santiago. 1994.  
 Rentería. culturas de Chile. desde sus orígenes hasta los albores de la conquista. Santiago. 1993.

MAPA 2  
 Proyecto Fondecyt 90-525

registros, un solo registro de la localidad de Tiahuanacu, en el sector oriental del Corregimiento de Pacaxes, señala una presencia en el valle de Cora.

Observamos que el desplazamiento indígena pacaxe se concentra, preferentemente, en el borde norte del territorio tarapaqueño, y en un sector delimitado del mismo, como es Camiña y el Valle de Cora, y que muestra como primer dato, una exclusividad en la movilidad de la población pacaxe e insinúa que, efectivamente, las prácticas de distribución y circulación espacial desarrolladas por éstas, sugieren una lógica de acceder sólo a espacios sectorizados del territorio tarapaqueño. Carecemos de información respecto de las características de la permanencia de los pacaxes en el espacio tarapaqueño. De esta manera sólo estamos en condiciones de realizar aproximaciones tentativas a dicha problemática. La cabecera de los valles de Camiña poseía zonas de pastos apta para la crianza de llamas y alpacas, situación que parece interesante si consideramos la presencia pacaxe en la localidad de Camiña:

“[...] se llega al gran poblado de Camiña, donde se cultiva maíz, alfalfa, olivos, uvas y otros frutos. También se cría la llama y la alpaca. Este punto puede ser considerado como uno de los lugares de acceso a la cordillera.”

(Bollaert [1860] 1975: 475)

Creemos que la tendencia de desplazamiento indígena pacaxe en tiempos coloniales estaría orientada al acceso de productos y recursos diversificados que se encuentran situados a grandes distancias de los centros o núcleos mayores, utilizándose posiblemente rutas tradicionales. La localidad de Camiña habría significado, dentro de las prácticas de ocupación y acceso a recursos desarrolladas por los pacaxes, un punto de gran interés, dado que poseía pastos apropiados para la crianza de ganado, y también contaba con recursos agrícolas, como el maíz,

igualmente de gran importancia para la economía de esas poblaciones: “El maíz y frutos traen de los valles calientes y de los llanos [...]” (Vásquez de Espinosa [1628] 1948: 571). Creemos que este desplazamiento pacaxe sería una muestra de que, bajo la territorialidad hispana de zonificación de territorios, subyace un desplazamiento indígena que, ante la existencia de recursos que le son importantes para complementar su economía, rebalsa los límites coloniales impuestos para acceder a ellos.

### La Trama de los Carangas

Entre el oeste de la cuenca del río Desaguadero y el borde noroccidental del Lago Popoó (subárea Altiplano Meridional), se extendía el Corregimiento o Provincia de los Carangas, cuya cabecera política-administrativa correspondía a la localidad de Corque o Colquemarca:

“[...] tiene grandes pueblos, como son Corquemarca que es la Cauca de esta provincia donde asiste el Corregidor [...] está en el Camino de Horuro, Guayllamarca, 5 leguas de Cuaraguara y otras 5 leguas de Totorá, Andamarca, Tulco, donde ay riquissimas minas de plata [...] este pueblo y minas estan cerca del Camino Real iendo de Arica a Potosi [...]”.

(Vásquez de Espinosa [1628] 1948: 575)

Dentro de la articulación económica colonial implementada por los españoles, el corregimiento de Carangas ocupaba un lugar bastante preciso puesto que por él pasaba el camino real que desde Arica conducía a Oruro y al centro minero de Potosí, puntos importantes en la zonificación mercantil de la sociedad hispana.

Sabemos que este paisaje territorial se caracteriza por la existencia de una cubierta vegetacional

que permite el desarrollo de una economía de base ganadera asociada a la práctica de la agricultura, pero en sectores muy focalizados dado que, fundamentalmente, es una zona de puna (Aldunate et al 1981: 14-15), característica que fue percibida por los castellanos:

“El temple es frío, la tierra llana con algunos serros; por ella de mas de ganado manso de Carneros de la tierra, y de Castilla, ay grande Cantidad de ganado silvestre, y simarron, que son Guanacos, y vicunas, viscachas, como conejos, Abestruzes, perdices, Ansares, con otras especies y diferencias de aues. La tierra es muy sana, solo se dan en ella papas, quinua, ocas, el mais y fruta se trae de los valles Calientes [...]”.

(Vásquez de Espinosa [1628]  
1948: 575)

Al revisar la trama de desplazamientos de los carangas vemos que de un total de 62 registros, entre los años 1652 y 1699, el 38,7% (24 registros) indica que poblaciones carangas procedentes del sector norte del Corregimiento, de las localidades de Corque o Colquemarca (11 registros), Curahuara (6 registros), Chuquicota (4 registros) y Turco (3 registros), se desplazaban a territorios tarapaqueños. Estas poblaciones presentan una modalidad particular de distribución al interior de Tarapacá. Los carangas provenientes de Colquemarca o Corque tienen como destino la localidad de Camiña. Paulatinamente, el desplazamiento desciende a las localidades de Tarapacá, Mocha y Pica. Los carangas provenientes de Curahuara privilegian, únicamente, la localidad de Camiña. Los indígenas procedentes de la localidad de Chuquicota se movilizan (de manera preferencial) al borde meridional del espacio tarapaqueño (Pica y Guatacondo). Y por último, los desplazamientos desde la localidad de Turco se dirigen, preferencialmente, al borde norte (Camiña y el Valle de Mifí Mifí).

De un total de 62 registros, entre los años 1652 y 1699, el 61,2% (38 registros), indica que poblaciones procedentes del sector meridional del corregimiento, de las localidades de Andamarca (13 registros), Carangas (17 registros), Huachacalla (4 registros) y Sabaya (4 registros), se desplazaban a territorios tarapaqueños. Los carangas procedentes de Andamarca se desplazan preferentemente a Camiña, el valle de Mifí Mifí (ambas en el borde norte del corregimiento de Tarapacá), y en menor medida a Mocha (en la parte superior de la quebrada de Tarapacá), Tarapacá y Pica (localidad ubicada en el borde meridional de Tarapacá). Los carangas procedentes de la localidad de Carangas igualmente presentan una modalidad particular de distribución al interior de Tarapacá. Se concentran en el borde norte, fundamentalmente en Camiña y en menor medida en Mifí Mifí, descendiendo paulatinamente a las localidades de Mocha y Pica. Las poblaciones carangas procedentes de la localidad de Huachacalla se dirigen tanto al borde norte (Camiña y Mifí Mifí) como al borde sur del corregimiento de Tarapacá (Pica). Por último, los carangas provenientes de la localidad de Sabaya se dirigen, exclusivamente, al borde norte del corregimiento, a la localidad de Camiña.

Nos parece interesante la amplitud de la dispersión de los originarios carangas en Tarapacá, si la comparamos con la movilidad, por ejemplo de las poblaciones pacaxes. Observamos que los desplazamientos de estas poblaciones se distribuyen en las localidades de Camiña, Mifí Mifí, Mocha, Tarapacá, Pica y Guatacondo. Sin embargo, un elemento significativo de esta movilidad es que, de un total de 62 registros, el 61,2%, indica que la movilidad de los carangas se concentra en el sector norte del territorio tarapaqueño, es decir Camiña, y en menor medida Mifí Mifí, valle cercano a la quebrada de Camiña. Paulatinamente el desplazamiento de estas poblaciones desciende al borde meridional (20,9% de un total de 62 registros), a las localidades de Pica y Guatacondo. Igualmente el

desplazamiento descende en el espacio central de Tarapacá (12,9% de un total de 62 registros carangas), en torno a los pueblos de Tarapacá y Mocha.

Observamos que las prácticas de ocupación y distribución espacial desarrolladas por los carangas en territorios tarapaqueños insinúan, como primer dato, una sectorización de la movilidad de estas poblaciones. Ocupan, preferentemente, espacios ubicados tanto en el borde norte (Camiña, Mifí Mifí) como en el borde el sur (Pica, Guatacondo). Vásquez de Espinosa señalaba que los carangas se dirigían a lugares que estaban fuera de sus territorios étnicos para acceder a recursos como el maíz y "otros frutos". Creemos que desde lo indígena, Guatacondo, Camiña y Mifí Mifí representarían espacios de importancia que estarían, posiblemente, ligados al acceso de recursos estacionales (como el maíz, o el acceso a los pastos). Sin embargo, dentro de estas estrategias de ocupación carangas también reconocemos una presencia importante de éstos en la localidad de Tarapacá y Pica, puntos donde los españoles focalizaron actividades productivas, principalmente minería, transporte de productos y agricultura, entre otras. Esto permite preguntarnos si ello no estaría insinuando situaciones de desplazamiento que tendrían relación, por ejemplo, con la inclusión indígena dentro de la articulación hispano-colonial.

#### La Trama de los Quillacas

Contamos solamente con tres registros que señalan la existencia de un posible movimiento de Quillacas hacia el sector central y meridional del territorio. Los consideramos pues se trata de agrupaciones étnicas y políticas sobre las cuales aún hay escasa documentación conocida, de allí que estos datos pudieran ser sugerentes para futuros estudios. Como señalara Thierry Saignes, (1986: 15), en torno al lago Popoó (que forma parte de la subárea Altiplano Meridional) se asentaba una especie de confederación

multiétnica, encabezada por un grupo llamado los Quillacas. A partir de la política de reducciones, éstas unidades sociales fueron nucleadas en los pueblos denominados Quillacas y Condo Condo.

En las anotaciones parroquiales, se observa la existencia de un desplazamiento indígena que, procedente de la localidad de Condo Condo, se dirige al borde sur del territorio Tarapaqueño (Pica), mientras que los procedentes de la localidad de Quillaca se dirigen tanto a Tarapacá como a Pica. En el libro de Bautismos de San Lorenzo de Tarapacá (1652-1699) aparece la referencia de que en el año de 1654 "Miguel Parauna e Isauel Titima, naturales del ayllu quillacas" (s/f), se encontraban en la localidad de Tarapacá bautizando a Domingo Caqueo. Asimismo, en el libro de Defunciones del pueblo de San Andrés de Pica, aparece un registro que indica que "Simon Cachura, indio natural del pueblo de Quillacas", había sido enterrado en dicha localidad en el año de 1667 (Libro de Defunciones de Pica, 1651-1682. f. 170r). Por último, en el libro de Bautismos de San Andrés de Pica (1684-1718) aparece una inscripción bautismal (28 de febrero de 1692) que indica que, en el Pueblo de Pica, los participantes eran indígenas procedentes de un territorio de reducción de Quillacas, "pedro pablo indio natural de Condo Condo y maria magdalena india natural de Condo Condo" (f. 71v)

#### La Trama de los Uros

Al igual que en la trama de los quillacas sólo contamos con dos registros que señalan la existencia de una movilidad de poblaciones designadas como "urus" al territorio tarapaqueño. Creemos que estas evidencias no constituyen el mejor ejemplo para identificar una tendencia, pero si nos parecen interesantes de ser consideradas, puesto que nos plantean como interrogante si existirían pautas de exclusividad en el desplazamiento de estas unidades familiares:

“En el pueblo de San Antonio de Mocha en beinte de agosto de 1687, bautise solemnemente, puse oleo y crisma a diego Jata, hijo lejítimo de Julio Caja y ana caiuma, forasteros de Chipaia.”

(libro de Bautismos de San Lorenzo de Tarapacá 1652-1699, f.33r).

La segunda referencia respecto de estas unidades, aparece registrada en el libro de Bautismos de San Lorenzo de Tarapacá (1652-1699), donde se indica, al margen de una inscripción bautismal de San Antonio de Mocha, que los participantes “francisca ogsama, hija legitima de diego Choque y andrea Saguachinca” eran “uros”. (f.50r).

Estos datos que atestiguan la presencia de uros en territorios tarapaqueños nos crean la interrogante respecto de cómo un grupo étnico es capaz de ordenar prácticas espaciales específicas en territorios distantes. Estas poblaciones altiplánicas provenientes de Chipaya, en sus territorios de origen, desarrollaron una economía orientada, básicamente, al manejo de la ganadería y al desarrollo de prácticas agrícolas focalizadas en ciertas producciones. Tal vez este desplazamiento nos estaría insinuando algún tipo de manejo económico especializado, ya que se está privilegiando, únicamente, un sector determinado del territorio tarapaqueño: sólo en Mocha tenemos constancia documental europea, de la presencia de estas poblaciones forasteras de Chipaya.

### La Trama de los Lipes

Entre el borde sur occidental del Salar de Coipasa y los bordes septentrional y meridional del Salar de Uyuni (parte de la subárea Circumpuneña<sup>5</sup>),

se extendía el Corregimiento o Provincia de los Lipes:

“El repartimiento de los Lipes está en Corona de su Majtd. Tendra de box el contorno y término de los que intitulan los Lipes trescientas leguas y habrá como cuatro mil indios aymaraes, antes más que menos, y éstos están por reducir, divididos en muchas partes y pueblos muy distintos y apartados unos de otros en las poblaciones siguientes: Colcha, que es el pueblo donde reside el sacerdote, y el pueblo de Chuquilla y Queme, Cheucha, Becaya, Ojas, Tuca, Palas, Patana [...]”.

(Lozano Machuca [1581] 1993: 30)

En este territorio predomina el paisaje de sierra, las escasas precipitaciones y la salinidad extrema. Estas condiciones inhóspitas no fueron obstáculo para el asentamiento de poblaciones, como los lipes, quienes habrían desarrollado una economía más ganadera que agraria orientada, esta última, al cultivo de la papa y la quinua en espacios focalizados (Martínez 1991: 28).

Al revisar la trama de los desplazamientos de los lipes, observamos que de un total de 141 registros, entre los años 1650 y 1699, el 76,5% (108 registros) indica que poblaciones procedentes del borde sur del Salar de Uyuni, de las localidades de San Pedro de Quemes (100 registros), Cheucha (San Juan de Cheucha -2 registros-, San Cristóbal de Cheucha -1 registro-, y Cheucha -2 registros-), y San Santiago de Chuquilla (3 registros), se desplazan a territorios que se encuentran situados en el borde sur del Corregimiento de Tarapacá. Por una parte, los

5. José Luis Martínez, a lo largo de sus trabajos y desde una perspectiva etnohistórica, elaboró una profundización del concepto de subárea circumpuneña propuesto por la arqueología, al identificar que unidades étnico-sociales asentadas en el Salar de Uyuni, como los lipes, desarrollaban, en territorios atacameños y en áreas del noroeste argentino, estrategias de movilidad para acceder al uso de los espacios y los recursos allí existentes. Desde tal perspectiva, Martínez establece que el área del Salar de Uyuni, más que formar parte del espacio Altiplano meridional, formaría parte del espacio circumpuneño, en cuanto articulación de hombres-estrategias y recursos.

indígenas procedentes de la localidad de San Pedro de Quemes se desplazan de manera exclusiva a Guatacondo. Igualmente los procedentes de San Santiago de Chuquilla se desplazan de manera exclusiva a la localidad de Pica. Por último, los lipes procedentes de Cheucha se desplazan tanto a Guatacondo como a Pica. Por lo tanto, en la localidad de Guatacondo existe una presencia mayoritaria de lipes de San Pedro de Quemes, y minoritaria de indígenas provenientes de Cheucha. En la localidad de Pica existe una proporción igualitaria de lipes de San Santiago de Chuquilla y de Cheucha.

De un total de 141 registros, el 13,4% (19 registros), indica que poblaciones procedentes del borde norte del Salar de Uyuni, de las localidades de Jiquima (7 registros), Salinas de Garci Mendoza (2 registros), y Santa Magdalena de Llica (10 registros) se desplazan, preferencialmente, a espacios situados en el borde sur-central de Tarapacá y en sectores costeros. Por una parte, los indígenas procedentes de Jiquima se desplazan a las localidades de Pica, Tarapacá y Mocha. Los procedentes de la localidad de Santa Magdalena de Llica se desplazan a Pica, Mamifia, Tarapacá y Mocha. Por último, los procedentes de Salinas de Garci Mendoza se dirigen al puerto de Pisagua (sector norte del litoral tarapaqueño).

Por último, la información parroquial (141 registros) sobre el desplazamiento lipe, contiene una serie de inscripciones (14 registros), en donde el origen de éstos está señalado como de "Los Lipos" (Libro de bautismos de Pica, 1684-1718, f. 37v; Libro de defunciones de San Andrés de Pica 1651-1682, f. 84r; f. 210r). Como no contamos con una mayor identificación sobre este apelativo, hemos utilizado esta designación no como una localidad de procedencia sino que como una identificación territorial. Entonces, de un total de 141 registros, el 9,9% (14 registros) indica que indígenas procedentes de territorios de "Los Lipos" se dirigen, de manera preferencial (13 registros), al borde sur del corregimiento, a

la localidad de Pica. Un único registro señala una presencia en la localidad de Guatacondo.

Por lo tanto al revisar la trama de desplazamiento de los lipes podemos señalar que los indígenas procedentes tanto del borde norte (13,4%) como sur del Salar de Uyuni (76,5%), más los procedentes de "Los Lipos" (9,9%), se dirigen de manera preferencial al borde meridional y central del espacio tarapaqueño. Ello muestra como primer dato, igualmente, exclusividades en las prácticas de movilidad y distribución espacial desarrolladas por estas poblaciones. Por una parte, existen evidencias de presencia norlipe tanto en Pica, como en Mamifia, Tarapacá y Mocha. De manera exclusiva, los indígenas procedentes de Salinas de Garci Mendoza (norlipe) se desplazan a territorios costeros, a la localidad Puerto Pisagua. Por otra parte, existen evidencias de presencia surlipe en las localidades de Guatacondo y Pica. De manera exclusiva, los indígenas procedentes de la localidad de San Pedro de Quemes se desplazan a Guatacondo. Igualmente, los procedentes de San Santiago de Chuquilla, se movilizan de manera exclusiva a la localidad de Pica. Los procedentes de Cheucha, se desplazan tanto a Guatacondo como a Pica.

Carecemos de información concreta respecto de las características de la permanencia de los lipes en territorios tarapaqueños. De esta manera sólo estamos en condiciones de realizar aproximaciones tentativas. Creemos reconocer en las prácticas de movilidad y distribución espacial desarrolladas por los lipes para acceder a espacios que se encontraban situados a distancia de sus territorios de origen situaciones de ocupación que nos llaman la atención. En primer lugar, la exclusividad del desplazamiento de los lipes de San Pedro de Quemes (borde sur del Salar de Uyuni) a Guatacondo (borde sur de Tarapacá). En segundo lugar, la presencia de los lipes en localidades como Tarapacá, realizando actividades que insinúan fracturas en las prácticas tradicionales:

“El trueque, cambio y venta de carneros de la tierra, que crían en crecidos rebaños, les ofrece también tal cual pasadía, por la estimación con que las conducen al mineral de Guantajaya y Asiento de Tarapacá”

(Pino Manrique [1787] 1863: 17)

Y por último, la movilidad de los lipes de Salinas de Garci Mendoza a la costa tarapaqueña, a Puerto Pisagua. ¿Estos ejemplos podrían insinuarnos que un grupo étnico es capaz de combinar tanto una ocupación orientada al acceso de recursos más bien tradicionales como una movilidad que se inserta dentro del sistema económico colonial, en espacios directamente vinculados con las actividades españolas?

Lo interesante de destacar respecto de la trama de desplazamiento de los lipes es que esta es una muestra más de que, bajo la territorialidad hispana de zonificación de territorios continuos, con poblaciones indígenas fijas, subyace un desplazamiento que rebalsa los límites coloniales impuestos por la sociedad hispano-colonial. Martínez<sup>6</sup> señala respecto de los lipes que se trataría de pequeños pueblos dispersos en un vasto territorio caracterizado por lo agreste de su geografía, a los que además, entre el siglo XVI y XVII, se les encuentra en lugares muy distantes del altiplano: en el territorio de Atacama, en el noroeste argentino y en el territorio tarapaqueño, entre otros. (Martínez 1993: 10)

#### La Trama de los Atacamas

Entre la hoya hidrográfica de río Loa y la cuenca hidrográfica del Salar de Atacama se desarrolla el territorio conocido como la región atacameña (parte de la subárea circumpuneña). Este paisaje fue reconocido durante el periodo colonial como el Corregimiento o Partido de Atacama y fue dividido en sectores administrativos (con sus

respectivas doctrinas parroquiales). Por una parte, Atacama la Baja, con su cabecera en el Pueblo de San Francisco de Chiuchiu (del cual dependían los ayllus de Aiquina, Caspana, Calamay Cobija, en la costa). Y por otra parte, Atacama La Alta con su cabecera en San Pedro de Atacama (Martínez 1990: 18):

“El Curato de Atacama la baja dista 150 leguas de Potosí, tiene cinco anexos, entre ellos el puerto de Cobija: sus habitantes son casi todos indios y algunos mestizos, su temperamento benigno, y en la estación de verano, de calores fuertes, así como en Atacama la alta y su anexo de Toconao”.

(Pino Manrique [1787] 1863: 14)

El territorio de Atacama se caracteriza por la presencia determinante del desierto, con una vegetación que es escasa, y por ende con posibilidades de desarrollo agrícola y de manejo del ganado que se sitúan en las ecozonas de quebradas y oasis de altura, las que poseen recursos de agua más permanentes:

“[...] sus producciones, trigo, maíz, verduras, algunas pocas frutas y algarroba, de que usan para chicha, como en el Perú que se hace de maíz. Maderas de corpulencia, y subsistencia, sales esquisitas y en mucha abundancia, pastos sabrosos para crias de ganados lanares, pero escasez grande de aguas, que no logran para sus riegos sino en corta cantidad [...]”.

(Ibíd)

Contamos solamente con 17 registros que atestiguan la existencia de un movimiento de Atacamas hacia el sector meridional y septentrional del territorio tarapaqueño. Hemos decidido no trabajarlos en términos porcentuales

6. Ha realizado numerosos trabajos acerca de las poblaciones que habitaban los espacios áridos y semiáridos de la puna salada del extremo sur de Bolivia (especialmente los lipes) y el norte árido chileno (particularmente los atacamas). Sus reflexiones han sido una base de apoyo vital para el desarrollo de nuestro trabajo.

ante el riesgo de sobredimensionar dicho desplazamiento, pero creemos que 17 registros permiten, al menos, identificar ciertas pautas y tendencias. De un total de 17 registros, entre los años 1655 y 1700, 12 registros señalan como localidades de origen el apelativo Atacama. Al igual que en el caso de los lipes y por rigor metodológico, utilizaremos esta designación como una categoría territorial ya que no tenemos posibilidad de asignarle una ubicación espacial determinada. De tal manera, de un total de 17 registros, 12 de ellos indican un desplazamiento de pobladores atacamas. De estos, 9 anotaciones señalan una presencia de atacamas en el borde sur de Tarapacá, en Guatacondo. Dos registros, señalan una presencia en Pica. Y un único registro señala un desplazamiento en el borde norte de Tarapacá, en la localidad de Camiña.

De un total de 17 registros, 4 anotaciones parroquiales señalan que, indígenas procedentes de la localidad de Cobija, situada en la costa, se desplazan a Puerto Loa (borde sur-costero de Tarapacá), y a Puerto Pisagua (borde nor-costero de Tarapacá). Por último, de un total de 17 registros, un único registro señala que, atacamas procedentes de la localidad de Calama, se desplazan al borde sur de Tarapacá, a la localidad de Guatacondo.

Un elemento significativo que queremos destacar de la trama de desplazamiento atacama es que aquellos indígenas procedentes del territorio de Atacama y de la localidad de Calama al igual que los sur-lipes - se desplazaban, de manera preferencial, al borde sur del territorio tarapaqueño, a Guatacondo. Martínez (1988) detectó, a partir de los libros parroquiales correspondientes al Corregimiento de Atacama, que pobladores procedentes, fundamentalmente, de Atacama la Baja, se desplazaban al valle de Pica y Guatacondo.

Por lo tanto, tras las prácticas de distribución y ocupación espacial desarrolladas por los atacamas, es posible detectar una lógica de acceso a espacios sectorizados del territorio tarapaqueño. Observamos que el desplazamiento indígena

atacamase concentra en el borde sur y en el borde costero del territorio tarapaqueño, y en sectores delimitados del mismo, como es Guatacondo, Pica, Puerto Loa y Puerto Pisagua.

¿La tendencia de desplazamiento de los indígenas procedentes del territorio de Atacama a Guatacondo, estaría orientada al acceso de recursos diversificados que se encuentran a cierta distancia utilizándose, posiblemente, rutas de data antigua?:

“Quillagua es el cruce de diversos caminos : a más de los que hemos nombrado, existen el que va hasta la embocadura del río Loa, siguiendo su ribera norte i el que une aquel punto con tocopilla. El otro camino pasa por el antiguo i abandonado mineral de Challacollo, i por Tamentica i Guatacondo, pueblos de la quebrada de este nombre, i por la serranía va a juntarse con el camino de Chiuchiu i Calama. Siguiendo esta senda, se puede llegar de Guatacondo a Calama en dos días i algunas horas [...]”

(Boletín de La Guerra del Pacífico [1879-1881] 1979 Tomo I: 115)

Tenemos constancia documental de que los indígenas de Atacama la Baja, en tiempos coloniales, compartían en la localidad de Quillagua (ubicada en la margen inferior del río Loa) territorios con los indígenas de Pica. Sus habitantes junto a los indígenas de Atacama la Baja, respectivamente, recogían los frutos del algarrobo en los terrenos que le correspondían a cada uno de los grupos. Esto nos permite sugerir que el desplazamiento de los atacamas al borde sur de Tarapacá, especialmente a Guatacondo, estaría orientado al acceso de recursos tradicionales, más bien complementarios:

“[...] que lo que sabe es que en dicho Valle de Quillagua [...] en una punta para abajo en que está el pueblo antiguo pertenece a esta jurisdicción y de ahí para arriba á la de Atacama, en una y

otra parte ha habido siempre algarrobos y los hay; los de arriba desde dicha punta han poseído y poseen los indios de Atacama, y los de abajo los indios de esta parcialidad sin permitir unos ni otros en sus cosechas que siempre las han ido á coger sin que se propasen de sus linderos [...]”.

(Paz Soldán 1878: 55)

Sin embargo, pensamos que tras las prácticas de distribución y ocupación espacial desarrolladas por los atacamas en territorios tarapaqueños, estarían funcionando (al igual que en los lipes, y posiblemente en los carangas) situaciones de ocupación que tendrían relación con la inclusión indígena en el circuito del mercado colonial tarapaqueño, especialmente en lo que se refiere al ganado y su comercialización:

“[...] con éste hacen comercio hácia Pica y Tarapacá porque llega á producirles hasta 20 pesos una rez y á porción los carneros de la tierra”.

(Pino Manrique [1787] 1863: 14)

De esta manera, las prácticas de desplazamiento y distribución espacial desarrolladas por los atacamas evidencian una exclusividad en la ocupación de territorios tarapaqueños. Igualmente serían prácticas en donde estarían funcionando desplazamientos que tendrían relación tanto con el acceso a recursos tradicionales complementarios como con la incorporación del indígena en el sistema de comercialización española.

#### La Trama de los Camanchacas

Contamos solamente con cinco registros que atestiguan la existencia de prácticas de movilidad desarrolladas por los “camanchacas” en territorios tarapaqueños. Los consideramos porque estos datos de miniatura nos plantean, directamente, que estos desplazamientos podrían estar respondiendo a la participación indígena en las

actividades pesqueras controlados por el español, pero también a la permanencia de sustratos indígenas para acceder y controlar los recursos costeros.

El desplazamiento de los indígenas pescadores camanchacas se dirige, fundamentalmente, al sector norte del territorio tarapaqueño, tanto a la costa (Iquique) como al interior (Camíña). Respecto de la presencia de camanchacas en la localidad de Iquique, creemos que ésta estaría relacionada con las actividades costeras extractivas controladas por el español:

“[...] cerca de Tarapacá a vista de ojos está vn islote pequeño, a donde van muchas fragatas a cargar de la tierra de dicho islote, que es amarilla, algo blanquisca y el olor de marisco, y no muy pezada, a la qual llaman guano, y la cargan en fragatas a la dicha ciudad (Arica), y a todos los puertos y valles; y la venden por hanegas [...] y los indios que no alcanzan a este, lo van a buscar entre las peñas a la marina, pero a muchos a enriquezido que an sacado al trato del con fragatas”.

(Vásquez de Espinosa  
[1628] 1948: 482)

Al respecto Bente Bittman (1986: 309) señala que a finales del siglo XVIII, el guano, que era extraído de una isla cercana al Puerto de Iquique, posteriormente era trasladado en “lanchas” al puerto de Arica, y luego se transportaba en mulas o en llamas a todas “las Provincias interiores del Collao”, donde se comercializaba.

La presencia de camanchacas en el litoral tarapaqueño podría responder a la utilización, por parte del español, de mano de obra indígena para la extracción de recursos marinos importantes en el circuito de la producción y comercialización española. Situación similar podría estar ocurriendo con los atacamas de Cobija que se encuentran en Puerto Loa y en

Pisagua. Pero, al parecer, y para el caso de Puerto Loa, creemos que los indígenas del interior eran los responsables de su transporte, “[...] aunque están en dicho puerto otros cinco que se sacaron del pueblo de piza del aylo arasaya para chasques [...]” (AGI, Charcas 21, f. 1r)

Ciertamente que los recursos costeros, como el guano o el pescado, formaron parte del circuito de la distribución y circulación de mercancías españolas tanto dentro como fuera del espacio tarapaqueño. Sin embargo, creemos que, al menos, una parte de dicha recolección continuaba, aún bajo el control y uso tradicional de la población indígena:

“De estas Islas suelen disfrutar muchas Parcialidades y Comunidades de Indios, unos por antigua costumbre y otros por declaratoria de la Superioridad del Reino, repartiéndose su material proporcionalmente entre los naturales, siendo las que éstos gozan las proximas, y aun situadas a las márgenes de la mar; pero las que se hallan afuera son comunes a todo barquero, de donde sacan considerable cantidad, y la gozan sin título alguno.”

(Alvarez y Jimenez [1792] 1941  
Tomo I: 86)

A pesar de las alteraciones y fracturas coloniales, sobreviviría una territorialidad del espacio económico indígena que se mantendría a través de la interdependencia entre distintos grupos. Sugerimos que los depósitos de guano situados en las islas o en los conjuntos de roqueríos cercanos a la costa estaban sujetos a un cierto uso y control territorial indígena, de manera que cada parcialidad tenía derecho a su explotación en diferentes sectores del litoral:

“Cerca de la mar, en la comarca destos valles, hay algunas islas bien pobladas de lobos marinos. Los naturales van a ellas en balsas, y de las rocas que están en sus altos traen gran cantidad de

estiércol de las aves para sembrar sus maizales y mantenimientos, y hallánlo tan provechoso que la tierra se para con ello muy gruesa y fructífera, siendo en la parte que lo siembran estéril; porque si dejan de echar deste estiércol, cogen poco maiz, y no podrían sustentarse si las aves, posándose en aquellas rocas de las islas de suso dichas, no dejasen lo que después de cogido se tiene por estimado, y como tal se contratan con ello, como cosa preciada, unos con otros”.

(Cieza de León: 250-251)

Lo interesante es que el guano, dentro del contexto del documento, es considerado un recurso de valor que circulaba y se intercambiaba entre los indígenas tarapaqueños. Sin embargo, por la lectura del documento, surgen interrogantes respecto de los mecanismos de acceso a los recursos de recolección en la costa, como el caso del guano; queda claro que los grupos de pescadores, los indígenas de la costa, eran los responsables de la extracción o recolección de dicho recurso, pero al mismo tiempo no queda claro el tipo de vinculaciones que éstos mantendrían con los grupos asentados en los valles, los cuales requerían del uso del guano para fertilizar sus tierras dedicadas, por ejemplo, a la siembra de maíz:

“Los indígenas de las quebradas de Tarapacá, Mamiña, Chipana, Huatacondo, Camiña y Quisma, conocían las cualidades fertilizantes del huano, y lo empleaban como abono en sus cultivos, transportándolo desde los depósitos de la costa hasta sus sembríos, á lomo de llama”

(Billinghurst 1886: 10-11)

¿La presencia de “camanchacas” en la localidad de Camiña nos estaría insinuando la sobrevivencia de mecanismos y vinculaciones tradicionales entre las poblaciones costeras y las del interior para acceder a los recursos costeros?

## LOCALIDADES TARAPAQUEÑAS: EL JUEGO DE LA EXCLUSIVIDAD Y LA MULTIÉTNICIDAD

La información presentada permite establecer ciertas pautas de la espacialidad indígena que resultan interesantes de destacar. Por una parte, cada uno de los grupos desarrolla modalidades particulares de distribución y circulación al interior de los territorios tarapaqueños, privilegiándose determinados sectores de ocupación, que no necesariamente estarían vinculados con las actividades españolas.

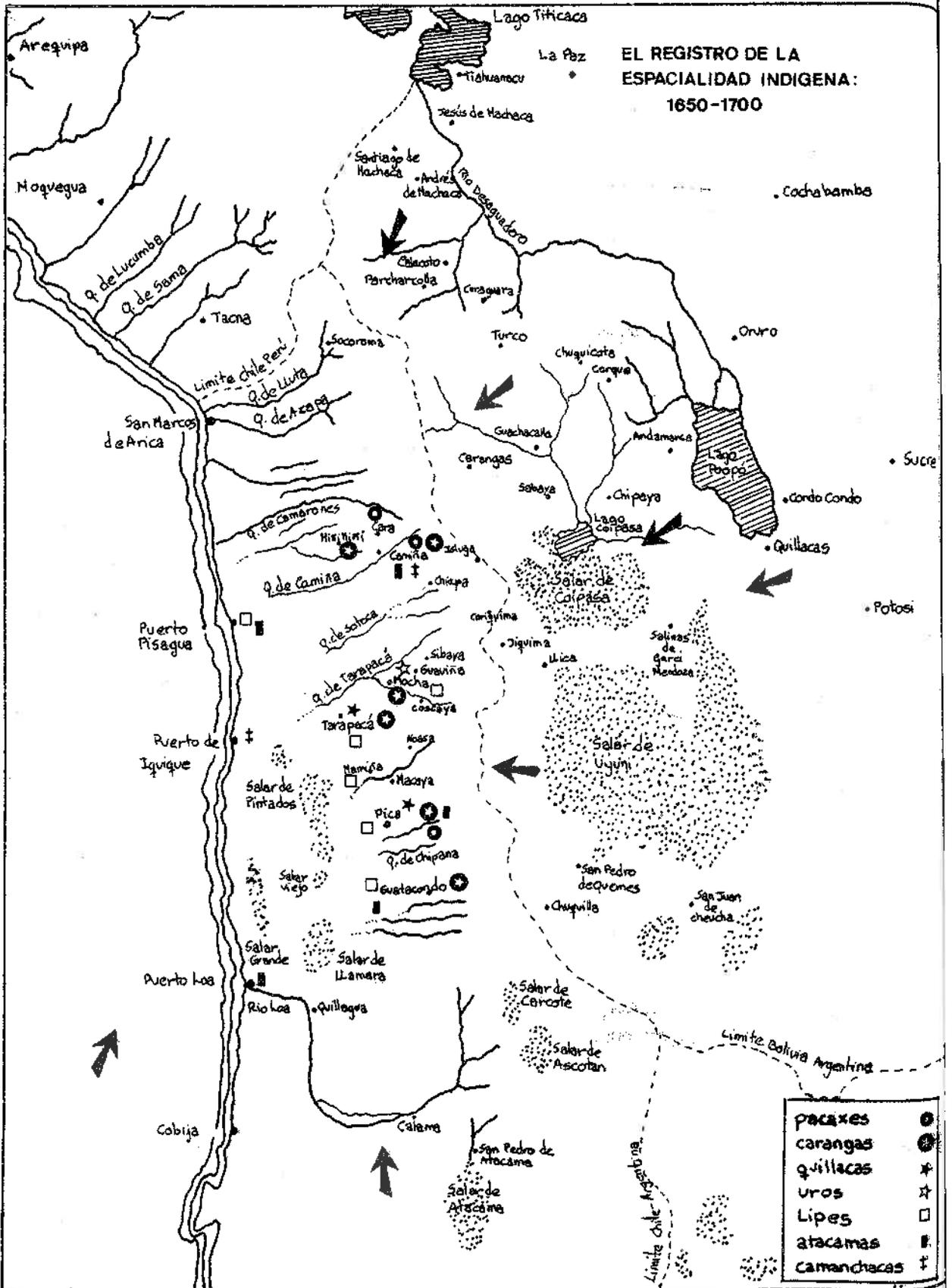
Las prácticas de desplazamiento de los pacaxes se concentraban en el borde norte del territorio tarapaqueño (Camiña y el Valle de Cora, aunque existe evidencia de ocupación en Pica). La de las poblaciones carangas se desarrollaban a lo largo de una franja territorial más amplia, privilegiándose la ocupación en Camiña y Mifi Mifi (borde norte), y la ocupación en Pica y Guatacondo (borde sur). Las prácticas desarrolladas por los quillacas estarían insinuando que éstos privilegiaban el área central y sur. Los desplazamientos desarrollados por los urus, estarían insinuando una movilidad que se concentraba en el sector central del corregimiento. El desplazamiento de los lipes se concentraba en el sector sur y central del territorio tarapaqueño. El desplazamiento indígena atacama se concentraba en el borde sur y en el borde costero (un único registro señala una presencia en Camiña). Por último, las prácticas de desplazamiento de los camanchacas indican que éstos se distribuían en el litoral y el borde norte.

Por otra parte, un segundo elemento que surge de los datos expuestos, es que existen ciertos espacios geográficos que evidencian una presencia multiétnica. Si hacemos una revisión del paisaje tarapaqueño observamos que en el borde norte, costero, central y sur del territorio existen una serie de localidades que presentan la característica anteriormente señalada.

El borde norte de Tarapacá es un espacio privilegiado por pacaxes, carangas, atacamas y camanchacas. Camiña es compartida por pacaxes, carangas, atacamas y camanchacas. En el Valle de Mifi Mifi se encuentran exclusivamente los carangas. Y en el Valle de Cora, sólo se aprecia a los pacaxes. El borde costero de Tarapacá es un espacio privilegiado por lipes, atacamas y camanchacas. En Puerto Pisagua se encuentran lipes y atacamas. En Iquique, solamente camanchacas y en Puerto Loa, exclusivamente atacamas. El borde central de Tarapacá es un espacio de atracción del desplazamiento de carangas, quillacas, urus y lipes. Tarapacá es una localidad compartida por quillacas, carangas y Lipes. En Mocha encontramos a carangas, urus y lipes, y en Mamifiña, exclusivamente a lipes. El borde sur de Tarapacá muestra una presencia de pacaxes, carangas, quillacas, lipes y atacamas. Pica es un espacio compartido por pacaxes, quillacas, carangas, lipes y atacamas, y por último, Guatacondo es compartido por carangas, lipes y atacamas (mapa 3).

Desde lo indígena, el borde central de Tarapacá sería un importante espacio de atracción para las poblaciones provenientes de tierras altas (carangas, quillacas, urus y lipes). Igualmente, el borde sur, especialmente la localidad de Pica, concentra una multiplicidad de desplazamientos, siendo que la localidad de Tarapacá, por lo menos hasta mediados del siglo XVIII, era un nudo vital dentro de la organización y valoración territorial europea. Lo mismo ocurre con la localidad de Camiña, siendo muy interesante que sólo concentre los desplazamientos de pacaxes, carangas y atacamas, y la movilidad de poblaciones costeras.

Respecto de las relaciones existentes entre la población local y la población forastera no tenemos datos concretos que nos permitan describir y problematizar dicha situación. Por lo tanto nuestras aproximaciones sólo serán propositivas. Podríamos pensar que ambos



Carolina Cobre. La territorialidad Santiago 1994  
 Mapa base Proyecto Fondecyt 90-525

MAPA 3  
 Proyecto Fondecyt 90-525

grupos giraban separadamente en círculos que posiblemente no se tocarían. Esta dualidad es bien interesante, puesto que permite pensar cómo se articularían las relaciones entre originarios y forasteros. Las posibilidades de desplazamiento hacia otro lugar siempre están relacionadas con la existencia de relaciones y vínculos sociales o familiares entre la comunidad de origen y la de llegada. Creemos que a partir de los lazos sociales, ya sean alianzas matrimoniales o parentescos rituales (compadrazgo), que se establecerían entre ambos grupos sería posible detectar una forma de lazo entre originarios y forasteros. Ambas comunidades no solamente establecen entre sí vínculos económicos y territoriales, sino que también relaciones sociales y familiares que permiten el desarrollo de una coexistencia.

Creemos que los datos que hemos expuesto, nos plantean el interrogante de cómo se puede dibujar y definir un paisaje, en relación a cómo distintos grupos van ocupando y a la vez ordenando una geografía en un momento determinado del tiempo. Ello nos permite también ahondar en nuestras nociones respecto de las maneras de interrogar y mirar una geografía tanto en términos

étnicos como culturales. Para terminar, quisieramos destacar la necesidad de aprender, también desde la etnohistoria, a mirar ciertas informaciones de miniatura, no solo en relación a los grandes problemas, pues muchas veces situaciones muy particulares nos pueden ayudar a fracturar, confundir y suspender nuestros pensamientos.

#### AGRADECIMIENTOS

Este trabajo está marcado por la experimentación de un ejercicio de investigación. Como tal, es resultado de múltiples ensoñaciones, descubrimientos teóricos y búsquedas de vías de aproximación para resolver los problemas. Ejercicio del pensar y dialogar con otros, con uno y con los datos recogidos y elaborados durante la ejecución de los proyectos 90-525 y 1940074-CONICYT. En este trabajo quiero reconocer el apoyo de José Luis Martínez, investigador responsable de dichos proyectos, quién no sólo me abrió un espacio de trabajo y diálogo, sino que además me confrontó con este oficio del pensar y con esta forma de representación del pasado.

#### BIBLIOGRAFIA

##### MANUSCRITOS

##### ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

AGI, Charcas 21, año 1648-1649

AGI, Justicia 405B, año 1563

##### ARCHIVO DE LA BIBLIOTECA DEL SEMINARIO PONTIFICIO (ABSP)

Parroquia de San Andrés de Pica

Primer libro de Bautismos (1651-1682)

Segundo libro de Bautismos (1684-1718)

Libro de Matrimonios (1651-1682)

Libro de Defunciones (1651-1682)

##### ARCHIVO DEL CENTRO PARA LA HISTORIA FAMILIAR\*

Parroquia de San Lorenzo de Tarapacá

Primer libro de Bautismos (1652-1699)

Segundo libro de Bautismos (1685-1698)

Libro de Matrimonios (1652-1699), (1677-1711)

Libro de Defunciones (1685-1691), (1696-1706)

Parroquia de Santo Tomás de Camiña

Libro de Bautismos (1653-1695)

Libro de Matrimonios (1653-1700)

Libro de Defunciones (1680-1711)

Parroquia de Santa María Magdalena de Chiapa  
Libro de Bautismos (1653-1695)

Parroquia de Sibaya  
Libro de Bautismos (1652-1675)

\* Iglesia de Jesucristo de Los Santos de Los  
Últimos Días

#### PUBLICACIONES

Alcedo y Herrera, Antonio de  
1976 [1786-1789]. *Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales o América*. Tomo I. Madrid, Imprenta Manuel González.

Alvarez y Jiménez, Antonio  
1941 [1792] Memoria Legalizada de la visita que en cumplimiento de las ordenanzas de Intendentes hizo a la Provincia de Arequipa, su Gobernador Intendente Don Antonio Alvarez y Jiménez. Barriga, V.M., *Memorias para la Historia de Arequipa*. Tomos I y IV. Arequipa, Ed. La Colmena.

Aldunate, Carlos y Victoria Castro  
1981 *Las Chullpas de Toconce y su relación con el poblamiento altiplánico en el Loa Superior Periodo Tardío*. Tesis de Licenciatura. Univ. de Chile. Santiago, Ed. Kultrun.

Assadourian, Carlos Sempat  
1972 Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales* (Eure): 11-23. Santiago, Instituto de Estudios Urbanos. Univ. Católica de Chile.

1982 *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Bermúdez, Oscar  
1975 *Estudios de Antonio O'Brien sobre Tarapacá. Cartografía y labores administrativas 1763-1771*. Antofagasta, Ed. Universitaria.

Bittmann, Bente,  
1986 Recursos naturales renovables de la costa norte de Chile: modos de obtención y uso. *Etnografía e Historia del Mundo Andino: Continuidad y Cambio*: 269-334. Masuda, S (ed). Japón, Univ. de Tokio.

Billinghurst, Guillermo  
1886 *Estudios sobre la geografía de Tarapacá*. Santiago, Imprenta El Progreso

Boletín de la Guerra del Pacífico  
1979 [1879-1881]. Tomo 6. Mayo 1879. Santiago. Ed. Andrés Bello.

Bollaert, William  
1979 [1860] Descripción de la provincia de Tarapacá. *Norte Grande*, vol 1, 3-4: 459-479. Santiago. Instituto de Geografía, Univ. Católica de Chile

Cieza de León, Pedro  
1973 [1553] *La Crónica del Perú*. Lima. Biblioteca Americana.

Fernández de Oviedo y Valdes Gonzalo  
1945 [1557] *Historia General y Natural de las Indias, Islas y tierra firme del Mar Océano*. Tomo XII. Paraguay. González N. (ed). Ed. Guaranía.

Hidalgo, Jorge  
1981 Culturas y etnias protohistóricas: Area Andina Meridional. *Chungará* 8: 209-255. Arica, Univ. del Norte.

1986 Multiétnicidad en Arica. S. XVI.

Evidencias etnohistóricas y arqueológicas. *Chungará* 16-17: 137-149. Arica, Univ. de Tarapacá.

Hidalgo, Jorge y Victor Díaz

1985 Cartas del Obispo de Arequipa sobre los indios del Corregimiento de Arica: 1620-1638. Cuatro Documentos inéditos. *Chungará* 15: 77-89. Arica, Univ. de Tarapacá.

Larraín, Horacio

1975 La Población indígena de Tarapacá (Norte de Chile) entre 1538 a 1531. *Norte Grande*, vol. I, 3-4: 269-300. Santiago, Instituto de Geografía, Univ. Católica de Chile.

Lozano Machuca, Juan

1993 [1581] Carta del Factor de Potosí Juan Lozano Machuca al virrey del Perú Don Martín Enriquez en que da cuenta de cosas de aquella villa y de la mina de los lipes, año 1581. *Estudios Atacameños* 10: 30-34. San Pedro de Atacama. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo "R.P. Gustavo Le Paige".

Martínez, José Luis

1988 Dispersión y Movilidad en Atacama Colonial. *Encuentro de Etnohistoriadores, Serie Nuevo Mundo; Cinco Siglos*, 1: 53-65. Silva, O., Medina, E., Tellez, E. (eds). Santiago, Univ. de Chile

1990 Asentamiento y acceso a recursos en Atacama (s. XVII). *Serie Nuevo Mundo; Cinco Siglos*, 5: 13-61. Bravo, G. (ed). Santiago. Univ. de Chile.

1991 Interetnicidad y complementariedad: Dinámicas de las estrategias de supervivencia de los atacameños en el siglo XVII. *Separata Histórica*, vol. XV, 1: 27-42, Lima.

1993 (en prensa) Papeles distantes, palabras quebradas. Las informaciones sobre los lipes en el siglo XVI: 1-34. Lima.

Murra, John

1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Niemeyer, Hans

1989 El escenario geográfico. *Culturas de Chile. Desde sus orígenes hasta los albores de la conquista*: 1-55. Hidalgo, J., Shiappacasse, V., Niemeyer, H., Aldunate, C., Solimano., I. (eds). Santiago, Ed. Andrés Bello.

Núñez, Lautaro

1962 Contactos culturales prehispánicos entre la costa y la subcordillera andina. *Boletín de la Universidad de Chile* 31: 42-47. Santiago, Univ. de Chile.

1978 La evolución milenaria de un valle: población y recursos en Tarapacá. *Annales Economies, Sociétés, Civilisations* 5-6: 908-922. Paris.

1992 La Sociedad Tarapaqueña al tiempo de la invasión Europea. *Revista Campus Iquique*, año III 20: 61-71. Iquique, Univ. Arturo Prat.

Núñez, Lautaro y Tom Dillehay

1979 *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes Meridionales: Patrones de tráfico e interacción económica*. Antofagasta, Univ. del Norte.

Odone, Carolina

1994 (Ms) *La territorialidad indígena y española en Tarapacá Colonial (siglos XVI-XVIII): una proposición*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia. Santiago, Univ. Católica de Chile.

- Paz Soldán, Mariano F.  
1878 *Verdaderos límites entre el Perú y Bolivia*. Lima.
- Pino Manrique, Juan del  
1863 [1787] Descripción de la villa de Potosí y de los Partidos sujetos a su intendencia. *Colección de obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de La Plata*. Tomo II. De Angelis P. (ed) Buenos Aires, Imprenta del Estado.
- Saignes, Thierry  
1986 En busca del poblamiento étnico en los Andes Bolivianos (siglos XV y XVI). *Avances de Investigación* 3: 5-46. La Paz, MUSEF.
- Sanhueza, Cecilia  
1991 (Ms) *Orígenes y desarrollo de la arriería indígena colonial en Atacama. Siglos XVI-XVIII*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia. Santiago. Univ. Católica de Chile.
- Shiappacasse, Virgilio., Victoria Castro., Hans Niemeyer  
Los desarrollos regionales en el Norte Grande (1000 a 1400 d.c). *Culturas de Chile. Desde sus orígenes hasta los albores de la conquista: 181-220*. Hidalgo, J., Shiappacasse, V., Niemeyer, H., Aldunate, C., Solimano., I. (eds). Santiago, Ed. Andrés Bello.
- Trelles, Efraín  
1980 *Lucas Martínez Vegazo: Funcionamiento de una Encomienda Peruana Inicial*. Tesis para optar al grado de Bachiller en Historia. Lima, Univ. Católica del Perú.
- Vásquez de Espinosa, Antonio  
1940 [1628] *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Washington. Smithsonian Institution.
- Villalobos, Sergio  
1978 *La Economía de un Desierto. Tarapacá durante la Colonia*. Santiago, Ed. Universitaria.
- Vivar, Gerónimo de  
1979 [1558] *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*. Berlín, Colloquium Verlag.